

COLONIA ESCOLAR

Los hombres del mañana

Resultaría elemental referirnos nuevamente a los positivos resultados que se consiguen con las Colonias Escolares. Este ha sido un tema de divulgación pedagógica tratado ampliamente.

Resta solo sentir que estas Colonias Escolares no puedan ser integradas por todos los alumnos que asisten a las escuelas públicas para que no se haga la selección obligada por las exigencias de los escasos medios de que se dispone.

Estas excursiones a Espuña suelen traer el desconuelo de cuantos se quedan, aunque también constituyen la alegría de los que las integran. Claro es que la esperanza ayuda en estos casos a las decepciones de los que ven marchar a sus compañeros y en su imaginación se representan los días de la sierra con ese doble encanto de lo que se fantasea a expensas del deseo.

La educación que se da en las clases, las enseñanzas que transmiten los maestros a estos niños que acuden a las escuelas graduadas con años de saber y de hacerse pronto hombres útiles para ofrecer los frutos de su trabajo, se completa con estas excursiones en las cuales los niños tienen ocasión de verse, por unos días, frente a frente con la Naturaleza, el gran laboratorio donde las lecciones suelen tener más alto provecho. Al tiempo que se procura por la educación moral no se descuida la física, concediéndole la importancia que tiene en los tiempos actuales cuando tanto se cultiva el deporte.

En estos niños se halla la incógnita del porvenir. Son los hombres del mañana y todo cuanto se haga por su nivelación física e intelectual es un beneficio que se presta a la Patria. En ellos radica el interés de los maestros que actualmente conciben el concepto pedagógico de bien distinta manera a como lo interpretaban los maestros de hace veinticinco años.

La Pedagogía ha evolucionado y los que están encomendados de la orientación de la niñez no pueden olvidar que tales excursiones a la sierra son el complemento eficazísimo a cuanto se trabajó durante el invierno en las inteligencias de los niños.

Ellos saben que esas raciones de salud que allí se administran y la expansión de la plena Naturaleza es una enseñanza experimental de primer orden. Allí aprenden estos niños a ser fuertes y a emplear la energía sin desatender las múltiples lecciones que constantemente se ofrecen a la curiosidad del alumno.

Los alumnos de la Escuela Naval en Tolón

Tolón, 3.—Fondearon en este puerto los contratorpederos españoles «Alsedo», «Velasco» y «Zorruga».

La escuadrilla la manda el capitán de Navío señor Sorria.

A bordo de ella viajan los alumnos de la Escuela Naval.

Los alumnos visitaron el Centro de Aeronáutica, Asfílleros Talleres y fundación.

Los buques permanecerán en este puerto hasta el próximo día 7.

PARA EL SR. ALCALDE

Una biblioteca al aire libre

Se ha fijado el doce de octubre, para que coincida con la fiesta de la Raza, como el «Día del Libro», y esto hace que me ocupe nuevamente del establecimiento en el jardín de Santo Domingo de una Biblioteca Popular.

Apuntábamos, como fecha de su inauguración el «Día del Libro», cuando tratamos del asunto en cuestión; pero han pasado ya varios días y nuestro Ayuntamiento, a quien iba dirigida la idea, no ha respondido al llamamiento, esto nos extraña un poco, nada más que un poco, no llega a sorprendernos.

Unos concurrentes al citado jardín que han simpatizado con la idea, abogaban días pasados por ella, pedían que no lo abandonásemos, que continuásemos hablando en su favor, y nosotros como ya decíamos, todo lo daremos por bien empleado, siempre que la iniciativa prospere; pero, si ya pasados algunos días más el Ayuntamiento no se ha ocupado del establecimiento de la Biblioteca al aire libre, entonces creeremos que nos será legítima la duda.

Quedan, sin embargo, setenta días por medio para el «Día del Libro», y hay en nuestro favor: que el establecimiento de la Biblioteca es económico muy económico para el beneficio que representa—; que el Alcalde propietario, dado su carácter de Catedrático ha de acoger la idea con simpatía, y a más se daría cumplimiento a la disposición legal que ordena a los ayuntamientos que se celebre este día difundiendo el amor al Libro.

En ausencia del Alcalde no se ha hecho eco el Ayuntamiento con respecto a este asunto; nos queda por lo tanto la esperanza de que en su presencia se tome en consideración, y al ser así constituiría una buena página de su actuación, que siempre será elogiada.

Es una buena idea que va acompañada por un precepto legal.

El Alcalde es Catedrático y Periodista; a él le toca ahora actuar, pero que tenga en cuenta que «el que calla no dice nada», y esta perogrullada tiene el mérito de ser muy lógica.

DELÁ

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Su señoría mata los gorriones a cañonazos

El señor León y Castillo pronunciaba en el Congreso un afisonante discurso sobre una materia baladí. Su voz de trueno daba a la peroración caracteres más terribles.

Don Emilio Castelar, atónito ante aquellos tonos retumbantes para una cuestión tan nimia, le dijo:— Su señoría mata a los gorriones a cañonazos.

Los hay radicales

Gozo de la amistad de un buen señor, hombre joven todavía, inteligente y rubio y muy enterado de política internacional, según él afirma y se cree. Yo no lo dudó, pero sus palabras no me hacen pensar en ellas por más tiempo del que las escucho.

En cuestiones internacionales y municipales no creo en profecías, y creo que todas son hijas del mejor deseo; pero del dicho al hecho hay un viaje del «Plus Ultra»; pero del «Plus Ultra» verdad, no de las viles imitaciones con que se pretende embaucar a la gente y que luego no van a ninguna parte.

Mi amigo, el internacional, anda ahora de cabeza con los graves problemas que al Presidente de los EE UU mejicanos se le presentan en puerta y por haber indicado la puerta a las religiones de aquel país, y se pasa noches enteras y días enteros en vigilia pensando las derivaciones que tendrá la actitud del Presidente.

Unas veces se siente un Godofredo de Buylón quiere organizar una cruzada moderna, e ir a Méjico a conquistar para los vicarios de Cristo la tierra en que ahora se les niega su permanencia.

Otras se cree Floridablanca y pretende ilustrar al Presidente Calles con las ideas de nuestro distinguido paisano,

dirigiéndole cartas larguísima y casi apasionadas.

Barrunta hoy la perdición de Méjico y mañana su engrandecimiento inmediato; y en una palabra, que ha logrado que todos los de su amistad le tengamos compasión.

Cuando lo de las reformas de Murcia, le pasó un tanto de lo mismo. Que se hacen; que no se hacen, y como ahora, un día se rebatía a sí mismo por lo dicho en el anterior.

Yo no sé cómo cumplir con la amistad que con él tengo para que no se desequilibre del todo, y acudo a todos los recursos a mi alcance.

¿Quisiera alguno de ustedes ayudarme a convencerle de que lo mejor es dejar estar las cosas y que lo que sea sonará, sin necesidad de que se le hagan agua los sesos a él?

INDISCRETO

La suscripción a favor de los ex-prisioneros

Madrid, 3.—La suscripción a favor de los ex-prisioneros alcanza hoy a 105153 pesetas.

Muerte del marqués de Grijalba

Madrid, 3.—Ha fallecido en Biarritz el exsenador y exgobernador de Madrid, Marqués de Grijalba.

Diario de Lorca

POLÍTICA DE CORTINA

Dije ayer, digo hoy y diré mañana, que los pueblos, en los que la política tenga campo de acción, son pueblos perdidos; para ganar la batalla en esos campos, de bastardas aspiraciones, o hay que vivir la vida de trampolín del político, o hay que salir a pleno campo, a dar la cara como los valientes, a pleno Sol.

En este pueblo mío, que por serlo, lo defenderé a punta de lanza, es doloroso el espectáculo que venimos presenciando a diario de que los menos, pasen a la categoría de los más, porque así se lo propusieron; es llegada la hora de arrancar caretas, aunque no estemos en Carnaval y dejar los rostros al descubierto, donde se pueda apreciar la categoría y casta, de los que intitulándose lo quinos, son solamente egoístas de nuestro progreso.

El enorme problema de redención de nuestra huerta y campo, que en otros pueblos que no fuese Lorca, hubiesen producido, algaradas de placer al conocerse, aquí, aun que sea tristísimo decirlo, ha despertado a tiguos rencores en los pechos precisamente, de los que jamás fueron nada, por que nada valieron en su vida.

No tacho a este señor, ni señalo al del lado, por que la incógnita, es en estos momentos la mofa, aún de los más tardos en inteligencia; ha surgido lo que todos esperábamos; la voz del amo, que fracasó antaño, poniendo de manifiesto, las inconveniencias que estas expropiaciones pueden producir en el régimen de nuestra huerta; ¿sabéis, por qué? porque llegando a ello, se terminaran regaladas vidas; vivirá el que trabaje, en una palabra, que es precisamente la máxima de Jesucristo.

La política de cortina, vieja por demás, debe desterrar se de nuestra forma de vivir; es llegada la hora de dar la cara con valentía, y exponer los impedimentos a plena luz, con objeto de que sepamos a que carta se queda cada cual para poder dictaminar en justicia; es necesario que los alquilonos de palabras, no deriven a otros asuntos, la cuestión que hoy se discute y que ha de redimir, de las angustias que hoy pasan por casi todos los hogares del pobre huertano, harío de sufrimientos y vejaciones.

Alguien se ha atrevido a decir en público, que no hay que pensar en la expropiación de las aguas de los dueños particulares, ni en la del Pantano de puentes; que lo primero que hay que hacer es buscar las aguas que existen en los manantiales de los Ojos del Luchena... ¿que con qué objeto se ha dicho esto...? pues con el único de que se entorpezca la gestión de valorar el precio que hay que dar por las aguas de particulares y la que se considere bastante para la expropiación del Pantano de puentes.

La expropiación de las aguas de los particulares, es necesaria, si es que verdaderamente se piensa en llegar a la supresión de la subasta de las aguas; pues no se me negará que para acometer esta reforma, hay que pensar en el entandamiento, a semejanza del que se desenvuelve a diario en los Pozos de Altritar, Serrata, Hornillo, Alcalá, Cambrón, Los Batanes, San Miguel y Los Reales; pues aunque unos son gratuitos y otros de pago a promedio, los regantes de ellos, no pujan las aguas, cual acontece en los otros heredamientos.

Alguien ha dicho que el entandamiento de las aguas en Lorca, es un disparate el pensarlo solamente; y yo replico a ello, que no es un disparate, sino un acierto, de quién lo realice, pues la forma actual de venta de aguas en el Alporchón, es una verdadera iniquidad el consentirlo, existiendo otros medios viables para ello; el Alporchón puede ser un medio de venganza y rencores y puede ser también la fogata en donde se prendan rencores interminables; allí legalmente se puede asesinar el bolsillo del pobre labrador, que ante la perspectiva de ver perderse sus cosechas, surge en él, el vértigo de la puja, y se eleva a donde sus recursos no alcanzan, con lo cual se le pone en camino del Usurero, ante cuya presencia tiene que comparecer, aun en contra de su voluntad.

La única forma de solucionar, mejor dicho, de comenzar a colocar los hilos en el telar de este intrincado tejido, es la expuesta, pues con ello tendremos conseguido lo más difícil y lo que no ha mucho tiempo era a nuestra constante preocupación, el dinero necesario para acometer la empresa de redimirnos para siempre de la pobreza en que vivimos.

Esto mismo, antes era bandera de ciertos sectores agrícolas y fué discutido por la prensa de la Capital, de si eran ellos los primeros que iniciaron las peticiones, hoy se bastardea y se dice en público, que antes que pensar en estas expropiaciones, es necesario pensar en traer aguas a Lorca, pero si no tenemos recipiente donde alojarla puesto que los de que disponemos son insuficientes ¿para qué servirá conseguir las...? lo primero, es la expropiación del Pantano de puentes; luego o al mismo tiempo la de las aguas de dueños particulares; mas tarde, recrecer la coronación del muro de puentes y colocar las compuertas al de Vadeinferno y ya terminado todo esto, que puede considerarse como base de lo venidero, buscar la forma de que las aguas del Castril vengán a Lorca; que en lo supuesto, de que la busca y captura de nuevos acrecentamientos de agua se tardase algún tiempo, pasando las rentas de las aguas de pantanos y particulares a las cajas del Sindicato, con ellas se podría ir atendiendo a devolver al estado las cantidades desembolsadas para las expropiaciones para que fueran del dominio absoluto de Lorca.

Una cuartilla

Historia de dos pájaros

En la crónica que con el título de «Los campos y los animales» publica M. Couteaux en «Le Temps» aparece la siguiente curiosa historia de dos pájaros comunicada por una señorita muy aficionada a estos animales.

En una misma jaula vivían, en la mejor armonía, un pájaro americano de los llamados tangaras y una canaria joven, ambos muy cariñosos. Un día, en el jardín, un pinzón todavía muy joven para volar, pero ya con toda la pluma, cayó del nido, y fué cogido y colocado en la jaula con el tangara y la canaria.

Se dió al pinzón su comida especial, como se hace siempre con los pájaros pequeños; pero las otras dos aves la encontraron también tan buena, y se comieron toda la que se puso en la jaula. El pobre pinzón la seguía abriendo el pico, como si quisiera pedirles un poco de aquella golosina.

La canaria ni siquiera hizo caso del pequeño; en cambio el tangara se apiadó de él y se encargó de hacer el papel de nodriza alimentándole con conmovedora solicitud.

Los tangaras son muy aficionados a las moscas. Las dueñas del que es objeto de estas líneas las cazaba y se las daba; pero el caritativo pájaro había tomado tanto cariño al pinzón que, a pesar de considerar las moscas como el bocado más exquisito, nunca dejó de compartir las que se le daban con su protegido, que las comía también con placer.

El caso no es raro tratándose de un tangara, pues estos pájaros siempre se han hecho notar por sus sentimientos delicados; sin embargo no dejaría de ser conmovedor el espectáculo del pobre pinzón, huérfano, cariñosamente atendido por un pájaro extranjero convertido en padre adoptivo.

El que sea lorquino y tal se denomine, esta es la bandera bajo cuyos pliegues debe acojerse; hacer obstrucciones desde la sombra o tras la cortina es de cobardes y de malas personas; así lo entiendo y así lo digo.

LICENCIADO BLAS-KITO.

UN RASGO HUMANITARIO

Salva a una niña que estaba a punto de perecer ahogada

Anteanoche, a las ocho y media próximamente, encontrándose varias niñas de corta edad jugando junto a una acequia que existe en la carretera del Palmar, sitio conocido por «las Barracas», tuvo la desgracia de caer al agua una de dichas niñas, de dos años de edad, hija de un vecino de aquel lugar, conocido por «El Cojo el Rifante».

Momentos después pasaba por el referido sitio el tranvía del Palmar y al oír el llanto de las otras niñas el oficial del Juzgado de Instrucción de San Juan don Isidro Salas que viajaba en el coche se arrojó rápidamente del mismo a pesar de la gran velocidad que éste llevaba, logrando extraer de la acequia a la niña que había caído, cuando ya presentaba síntomas de asfixia.

Al arrojarle del tranvía el señor Salas se produjo varias erosiones en el tobillo izquierdo, afortunadamente de carácter leve.

A las muchas felicitaciones que el digno funcionario recibió de los ocupantes del tranvía y demás personas que presenciaron el suceso unimos la nuestra más sincera, por su humanitario proceder.

Después del atentado al Presidente

Las diligencias del juez especial

Madrid, 3.—El Comandante don Emilio Linares, que ha sido nombrado juez especial, para instruir el sumario de la causa contra el agresor de Estella, continuó las diligencias.

Tomó nueva declaración a Domingo Masach que sigue en el hospital y bastante grave, a causa del atropello del auto que seguía al del Presidente.

Se guarda reserva sobre la declaración de Masach.

Noticiero local

Ha sido ascendido a Inspector del Consejo de obras Públicas, con destino en Madrid el Ingeniero Jefe de esta provincia, don Ricardo Egea. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Se encuentra en Murcia el joven escultor Antonio Ros, pensionado por la Diputación Provincial en Madrid.

El señor Ros, se propone, para fecha próxima, ofrecer una exposición de sus obras.

Marchó a los Alcázares, el concejal de este Ayuntamiento don Juan Antonio L. S. Solís.

Para el mismo punto salió la distinguida señora doña María Cánovas, viuda de Pérez López.

Le acompaña su hijo el joven teniente alcalde don Evaristo.

Hemos recibido el programa de festejos que han de celebrarse la próxima feria de Septiembre y que hoy no hemos podido publicar por falta de espacio.

Se encuentra enferma la distinguida y bella señorita María Vidal.

Celebraremos su mejoría.

Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 4.—El Ayuntamiento a propuesta del alcalde señor conde de Vellellano ha acordado protestar por el intento de atentado de que ha sido objeto el Presidente del Consejo en Barcelona.

